

## DIARIO



## BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 49 minutos.

Pónese el sol á las 5 y 11 minutos.

Sta. Eulalia vírgen y mártir, patrona de la villa de Alayor.—Fiesta.—Miércoles de Ceniza.

## ARTICULO DE OFICIO.

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

*Real orden.*

Esco. Sr.: A virtud de los Reales decretos últimamente espeditos, han cesado las causales que motivaron la creacion de la junta reservada de Estado en julio de 1823. En su consecuencia se ha servido S. M. la REINA Gobernadora suprimir dicha junta, mandando que todos sus índices y papeles se remitan á esta Secretaría del despacho de mi cargo, para que, previo su reconocimiento con la debida circunspeccion, se inutilicen inmediatamente todos los que por su contenido no ofrezcan un verdadero interes á favor del Real servicio, quedando en la misma los restantes con la calidad de reservados para los usos que convengan. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia, y que disponga su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1834.—Nicolas María Garelly.—Sr. presidente del Consejo Real.

## ESPAÑA.

Madrid 29 de enero.

## Partes recibidos en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general Hore participa al capitán general de Valencia con fecha 21 del actual, que habiendo salido el capitán de voluntarios de Castellon de la Plana D. Vicente Balaguer con orden de perseguir al cabecilla D. Mariano Granell, fue aprehendido este el dia 19 por dicho capitán en Villanueva de Alcolea, disponiendo fuese conducido con ocho voluntarios á Castellon; pero que en la noche del 20 consiguió Granell romper el cordel con que iba atado, y echar mano al fusil de uno de los individuos de la escolta; lo que visto por los demas, le dejaron muerto en el acto. El fin de este rebelde ha sido un beneficio por la tranquilidad del pais, donde habia cometido los mayores excesos.

El comandante general de Búrgos da parte con fecha de 26 que el coronel D. Fermin Iriarte ha-

bia salido con su columna de la Nestosa, con direccion á Carranza, en busca de unos 700 rebeldes capitaneados por Castor, y que habiéndolos encontrado cerca del pueblo de Goncha, á pesar de la triple fuerza que los facciosos tenian, cargó sobre una de sus columnas, que fue arrollada á los pocos tiros de fusil de la infantería, y perseguida por 13 caballos de los urbanos de Santander, dejando 5 muertos en el campo, dos prisioneros y algunos fusiles sin haber tenido por su parte un solo herido. La faccion huyó precipitadamente hácia el valle de Carranza.

El capitán general de Aragon con la de 26 remite copia de dos partes que le dirigió desde el puente de Caparroso el capitán D. Rafael Midon, comandante de la columna móvil de carabineros, de los cuales resulta que los facciosos reunidos en Lumbier, habian dividido sus fuerzas á la aproximacion de nuestras tropas, marchando dos batallones con parte de su caballería sobre Sangüesa, otros dos con la junta rebelde hácia el Roncal y otro hácia Aibar; que en consecuencia se habia dirigido nuestro ejército sobre aquella ciudad, y la columna del brigadier Oráa sobre Caseda y Galipienso, y que al pasar por Sada dicha columna, alcanzó la retaguardia del batallon que habia estado en Aibar, el cual, tomando la direccion del Carrascal, habia pasado en dispersion por las inmediaciones de Tafalla, perseguido por las tropas del citado brigadier.

Con fecha del 22 escribe el general en jefe desde Pamplona que despues de haberse encargado del vi-reinato, y dejado en aquella plaza con las instrucciones competentes al general conde Armildez, de Toledo, salia en direccion de Sangüesa para ponerse al frente de las tropas reunidas de Alava, Navarra y Aragon.

*Idem 30.*

## DE LA MILICIA URBANA.

En todas las naciones y en todos los tiempos se ha necesitado de una fuerza pública para mante-

ner el orden y reprimir á los sediciosos: bajo el sistema de la civilizacion moderna es todavia mas imperiosa la necesidad, aun en los estados que mantienen un grande ejército activo. Reclámalo de una parte el interes del pueblo, que en ninguna milicia ve mas seguras garantías de su bien que en la compuesta de ciudadanos armados, propietarios, industriosos y honrados vecinos, enemigos de todo espíritu desorganizador, de todo abuso del poder. Pídelo de otra el tino económico, segun el cual jamas debe existir mas ejército permanente que el preciso para evitar una agresion enemiga de dentro ó de fuera; porque costando mucho al erario la milicia activa, no hay razon para multiplicar el sacrificio. Y lo demanda por último una política filosófica, deducida de la naturaleza del hombre y de la esperiencia, á saber: que el soldado pelea pocas veces con decision, mientras no se vé apoyado en la opinion popular; pues le da un aliento la cooperacion del paisanage armado cuando le ayuda en las fatigas, le dirige en las marchas, y le descubre al enemigo. Porque ¿qué ejército, por numeroso y aguerrido que sea, lucha contra el espíritu y los intereses del pais, sin estar apoyado en la uniformidad de sentimientos de la mayoría de sus compatriotas? Las consideraciones que acabamos de apuntar tienen mucho mas valor en tiempos calamitosos como los presentes, en que amenazados de una guerra civil, y escasos de medios pecuniarios, necesitamos aumentar las fuerzas sin aumentar los gastos.

Bien sabemos que existen gentes que creen, y algunas de buena fé, ser el pueblo armado un monstruo indomable, una hidra de cien cabezas, que no puede tener en paz monarquía alguna; pero sobre estar sujeta la organizacion de las milicias locales á variedad de combinaciones y de bases que ofrezcan mayor ó menor ventaja, siempre será cierto que la mayoría ó la totalidad de una nacion no puede ser facciosa, insubordinada y rebelde. Dejando en olvido otras milicias cívicas de antigua institucion, nos concretaremos á hablar de las tres que ha habido en España en los últimos períodos, haciendo algunas reflexiones sobre los vicios de los dos primeros institutos, que afortunadamente se salvan en la actual *milicia urbana*.

Desde 1820 á 1823 existia una *milicia nacional*, que si bien se compuso en sus dos terceras partes de las personas mas decentes, arraigadas y beneméritas, contaba un tercio de gente poco acomodada y con menos garantías de interes hácia el orden. No puede negarse en honor de esta milicia que prestó servicios importantes al gobierno, conteniendo escesos de gentes acaloradas, y sufriendo á la par que las tropas de línea, fatigas á que no estaba acostumbrada; pero no habiéndose exigido para la inscripcion otro requisito que el de adhesion á aquel gobierno, é introducida la division odiosa de voluntarios y legales, era indispensable que entre la mayoría sensata, é interesada en la pública tranquilidad, que acudió al principio á tomar las armas, se introdujesen algunos discolos y

proletarios, á quienes fue preciso costear uniformes, y socorrer con otros gastos, que en último resultado pesaban sobre el comun.

Mas viciosa fue todavia la institucion de los *voluntarios realistas* en 1823. Nacida esta milicia en época de furor y de venganzas, y en que el bajo pueblo se hallaba escitado contra los vencidos por un partido desapiadado, no tuvo al principio mas regla que el capricho de los que sin autorizacion se armaban para dominar. La clase proletaria, dispuesta siempre á la rapacidad, y envidiosa de los que tienen y saben mas que ella, llenó en lo principal las filas realistas, y muy pocas personas decentes, aunque de sus propias ideas, se decidieron á alternar con la parte mas desmoralizada y soez del pueblo. En el trascurso de diez años se reglamentaron y organizaron varias veces; pero nunca pudo evitarse que el cuerpo adoleciera de vicio tan radical, la calidad de las personas. Asi es que fue indispensable darles vestuario, señalarles sueldo en los dias de faccion, estimular con exenciones y con preferencias exclusivas en las obras públicas y en ciertos destinos. Hubo que crear arbitrios escandalosos en todo el reino, que han estado costando últimamente unos cien millones anuales á los mismos pueblos que sufrían la dureza de sus privilegios. Y lo que mas hacia perniciosa esta institucion era el espíritu anti-nacional del cuerpo, creado en momentos de desorden, en que un frenesí brutal (aunque no tan sanguinario como los instigadores hubieran querido) perseguía á los liberales de todas clases. Esta denominacion comprendia á muchos españoles de saber y de arraigo, por manera que entre los extravíos anteriores se proscribieron los sanos principios, las medidas radicales que siempre necesitara una nacion abrumada por tantos siglos de errado sistema, las saludables reformas de envejecidos y reglamentados abusos. De aqui el recelo con que se miraba al cuerpo y la oposicion que este quiso hacer mas de una vez á los actos del Monarca, de quien se decia defensor. Cualquiera medida benefica, todo plan de mejora pública era motivo de escándalo para quien fundaba su existencia y sus irritantes prerogativas en la proscripcion de los buenos españoles, que podian derrocar el reinado de las tinieblas y de la ignorancia. Pero corramos un espeso velo á este cuadro horroroso, que jamas volverá á aparecer, y veamos otro mas halagüeño.

Escarmentados en la escuela de los infortunios pasados, es hoy muy fácil organizar la *milicia urbana* bajo de principios sólidos que garantien el orden público, la seguridad de la nacion y el apoyo del gobierno. Las bases adoptadas ya en las provincias de que todos tengan bienes con que mantenerse, que se vistan á su costa, y que en nada sean gravosos á los pueblos, aseguran el buen éxito de la institucion; y si á esto se añade la decision que se exige en favor de la REINA ISABEL, la honradez, moralidad y juicio que todos invocan, ¿qué habrá comparable á esta milicia? ¿qué podrán apertecer los hacendados, los capitalistas, los hombres bien acomodados y leales, que no sea conforme á los in-

tereses del trono y de la comunidad? Bien sabemos que entre los buenos y pacíficos podrá mezclarse un díscolo, un calavera y aun algún malvado; pero qué harían cuatro miserables entre una mayoría sensata y patriótica, sino descubrir sus defectos y hacerse indignos de alternar con sus camaradas? Desengañémonos: los españoles que se han decidido á sostener el trono de ISABEL II y el gobierno de CRISTINA, son la parte mas sana é influyente, así en lo moral como en lo físico; saben que no hay mas que un camino para llegar á la felicidad; la union de los gobiernos y de los pueblos: y los de ideas exageradas deben saber tambien que los gabinetes de Lóndres y de Paris, que apoyarán nuestra regeneracion, legal y juiciosamente hecha, se opondrían abiertamente á todo proyecto que pudiera inspirar recelos, y envolver á la península en una guerra, que sería la enseñanza de la general de Europa.

Bajo de tan seguros fundamentos ni el gobierno debe temer, ni desanimarse los leales. Organícese pues una *milicia urbana* numerosa, que asegure la quietud de las provincias, y ayude á esterminar á los malvados. Entonces podrá disponerse del ejército para reforzar el de operaciones, para obrar por la frontera de Portugal, y no serán necesarias quintas, ni aumento extraordinario de gastos, ni recursos escesivamente gravosos. Ni se desconfie de que faltarán leales decididos á llenar las filas urbanas: si ya no lo estan con esceso consiste en las autoridades locales, que en la mayor parte fueron elegidas en tiempo de Calomarde; ó en los ayuntamientos que no son este año tan pronunciados como en el anterior, por haberse elegido en las circunstancias de retrogradacion, cuando el partido feroz trabajaba en sus criminales planes, aprovechándose del general desaliento. Ahora que el ministerio ha venido á dar nueva vida á las esperanzas, y que no consentirá ejercer autoridad á quien no tenga decision por S. M., se presentarán á la *milicia urbana* cuantos deban componerla; y si en la capital del reino se dá el ejemplo (diferido sin duda por equivocados temores que abulta el genio del mal), los pueblos no querrán ser menos cuando se trata de la salvacion del Estado. Cataluña y Valencia deben á sus dignos gefes el tener fuerzas respetables ¿y tendrán menos decision las otras provincias en iguales circunstancias? Con voluntad, con celo y con patriotismo nada es difícil, y ¡ay del gobierno que no se atreva á fiarse de los buenos para que le presten fuerza contra los rebeldes y desleales! (*Bol. de Com.*)

Los periódicos extranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 29 de enero. Lo mas interesante se reduce á lo que sigue.

#### Viena 12 de enero.

Todas las noticias que nos vienen de España son favorables á la Reina y hacen esperar que su gobierno llegará á consolidarse. Opínase en esta que las relaciones exteriores de aquel país quedarán arre-

gladas cuanto antes. Tan solo la incertidumbre acerca de la verdadera fuerza de los partidos y el presunto resultado de su lucha impidió á varios Gabinetes de Europa reconocer á la jóven Reina, temiendo dar un paso decisivo en favor del que no quedase vencedor. Mas como se haya desvanecido, este recelo, asegúrase estar resueltos los Gabinetes á restablecer las relaciones diplomáticas con la Corte de ISABEL.

#### Paris 27 de enero.

Dedúcese del contenido de varios periódicos que Mr. Boerio, ayudante de campo de Luis Felipe, acaba de llegar de Nápoles donde habia ido á desempeñar una mision secreta. Algunas personas que en razon á este viaje han recibido de Nápoles noticias recientes suponen que el objeto de tal comision ha sido influir en el espíritu del rey Fernando á favor de la Reina de España, demostrándole que los mismos intereses de su corona deben inducirle á un sistema político que con la cooperacion de la Península balancee el poder del principio contrario que no deja de amenazar á los Estados meridionales por la alianza de Rusia, Prusia y Austria.

#### Idem 29.

Las noticias de Lisboa por conducto de Lóndres, son sumamente favorables á la causa de Doña Maria, habiendo conseguido sus armas uno de los sucesos mas importantes que hayan señalado el curso de la última campaña.

El General Saldanha, al frente de una division de 5000 hombres reforzados con parte de la guarnicion de Peniche, se apoderó el 15 de enero de Leiria, plaza fuerte situada entre Lisboa y Oporto, y á igual distancia de ambas ciudades.

Las comunicaciones por tanto tiempo interrumpidas entre los dos primeros puntos del reino, se hallan restablecidas de hecho. Coimbra, ciudad abierta, no habrá podido oponer seria resistencia á la division de Saldanha, de quien sabremos verosimilmente cuanto antes haberse reunido con las tropas que ocupan á Oporto, bajo el mando del General Stubbs.

El Duque de Terceira con 12.000 hombres estrecha el bloqueo de Santarem.

Hállase el ejército Miguelista reducido á la mas triste situacion por la carestía, y enfermedades que le affiguen.

La toma de Leiria ha causado un gozo inesplicable por mirarse este acontecimiento como decisivo.

Los fondos portugueses han subido 3 por 100 á la llegada de dicha noticia.

En la situacion de la Península damos suma importancia á todo cuanto pueda acelerar el término de la lucha que desde tanto tiempo asola el Portugal: el trono de la Reina de España se consolida juntamente con el de Doña Maria.

He aquí el parte del general Saldanha al ministro de la guerra D. José Freire.

Leiria 15 de enero.

»Escmo. Sr.: Sirvase V. E. informar á S. M. I. que están ya ejecutadas sus órdenes, y que Leiria se halla en nuestro poder. De la guarnición que se componia de 1476 hombres de infantería y 48 caballos, tan solo 3 oficiales y 6 soldados han conseguido escapar tomando la direccion de Coimbra.»

»El gobernador Pitta de Osorio, 2 oficiales superiores y muchos oficiales subalternos han caido prisioneros, cogiendo ademas cuatro cañones y la bandera del regimiento de Leiria.

»El corregidor ha sido muerto. El triunfo es completo, sin que hayamos tenido mas que un cabo herido. Con esto queda vengada la accion de Alcacer do Sal.—Dios guarde á V. E. muchos años &c.»

De la Centinela de los Pirineos extractamos lo siguiente:

Escriben de las Aldudes, fecha 24 de enero.

»Los insurgentes evacuaron el lunes último el valle de Ahescoa, llevándose un inmenso botin, fruto de su rapacidad, con no pocas armas, municiones de guerra que el Gobierno habia mandado distribuir á los ahescoaneses. El lugar de Orbaicete que habia sido abandonado por sus habitantes al acercarse los facciosos ha sido el mas maltratado. La herrería y fundicion de este nombre, colocadas bajo el cañon de un fuerte arruinado y situado á tres cuartos de legua de la poblacion, fueron tambien abandonadas momentáneamente; mas los insurgentes no estimaron prudente entrar en ellas, temiendo sin duda alguna emboscada, y contentándose con mandar allí á varios naturales para que les trajesen cuantas municiones de guerra y armas hubiese.

**PALMA.**

Orden de la plaza del 11 para el 12 de febrero.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Alaves, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Don Ramon Despuig, Ram de Montoro, Martinez de Marcilla, Zaforteza Dameto y Sureda, conde de Montenegro y de Montoro, grande de España, caballero gran cruz de la real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con la cruz de la division mallorquina, individuo honorario de la real academia de la historia, primer director de la real sociedad mallorquina, mariscal de campo de los reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del ejército y reino de Mallorca, presidente de su real audiencia, y de las juntas de agravios, caminos, sanidad y de fortificacion, y protector de la empresa de obras de este puerto de Palma.

El Escmo. Sr. Secretario de estado y del des-

pacho de la guerra con fecha 31 de enero último, me comunica la real órden del tenor siguiente.

»Escmo. Sr.—Habiendo hecho presente á S. M. la REINA Gobernadora la duda que ha ocurrido á varios mozos que desean sentar plaza voluntariamente en los cuerpos del ejército á consecuencia de la circular de 16 del presente mes, espedida por este ministerio de mi cargo, sobre si sirviendo voluntariamente los cuatro años que en la misma se prefijan, deben quedar libres en los sorteos que se ejecuten en sus pueblos, despues de haber cumplido el tiempo por que se empeñaron; ha resuelto S. M. declarar libres de quintas á todos aquellos que sirvan honradamente los cuatro años señalados, en atencion á que no marcan los interesados el tiempo por que se empeñan, y si está determinado por una resolucion soberana. Todo lo que de real órden digo á V. E. para que haciéndolo saber á los pueblos de la capitania general de su cargo, produzca los efectos saludables que en beneficio de los mismos se propone S. M.»

Jóvenes baleares: al paso que me cabe la mas grata satisfaccion en anunciaros esta tan particular gracia, propia del corazon magnánimo y generoso de S. M. la REINA Gobernadora, no puedo esperar ménos que, estimulados de vuestro natural patriotismo y de las ventajas que se os presentan, os ofreceréis gustosos al alistamiento voluntario para que sois invitados, en circunstancias en que la patria reclama la defensa de los amantes de la legitimidad del trono de nuestra augusta Soberana Doña ISABEL II. Este es vuestro deber, y el mio el inculcaros tan nobles sentimientos, firmemente persuadido que todo me lo prometo de vuestras virtudes.

Castillo Real de Palma 11 de febrero de 1834.—El Conde de Montenegro.—Pedro Martinez.

En la estraccion de la rifa á beneficio de los pobres de la real casa de Misericordia, que se ha ejecutado esta tarde, ha tocado la suerte á los números siguientes:

- Cien libras mallorquinas . . . . . 4863
- Doce cubiertos de plata en dos suertes . . . . . } 13953
- Doce botones de oro con piedras de Vich. . . . . } 2074
- Un adorno para rosario de idem. . . . . 10261
- Unos pendientes de idem con perlas. . . . . 15461
- Unos pendientes de idem con perlas. . . . . 3332

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 11 de febrero de 1834.—Agustin Marcó notario, secretario 2º

*Funcion de iglesia.*

Hoy en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia por privilegio particular concedido en el año 1662 celebra la fiesta de su patrona y titular, con misa solemne, música y sermon que dirá el M. R. P. Fr. Tomas Berga, religioso dominico y lector en el convento de predicadores en Palma.